



Ministerio
de Defensa
Nacional

DI 789

1225

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2023-3-4-0001620

Montevideo, 30 MAYO 2024

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 17 de enero de 2024 (número interno 97.686);

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se concedió licencia extraordinaria sin goce de sueldo al Teniente 2º (Apy-SyC) Mauricio Alexander González Sandoval, perteneciente al Comando General del Ejército, desde el 1º de diciembre de 2023 y por el período de un año, pasando a revistar en situación de “no disponible” por dicho período;

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército solicitó la modificación del referido acto administrativo, en virtud de haber notificado al mencionado Oficial Subalterno, el 8 de febrero de 2024;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por Comando General del Ejército y a lo dispuesto por el artículo 83 y por el literal C) del artículo 68 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019;

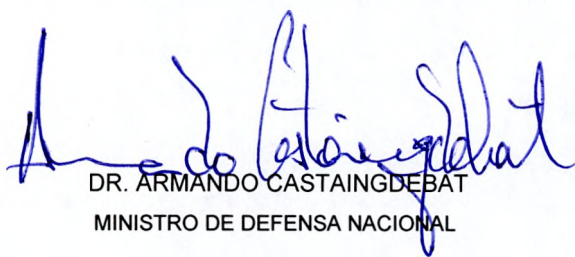
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

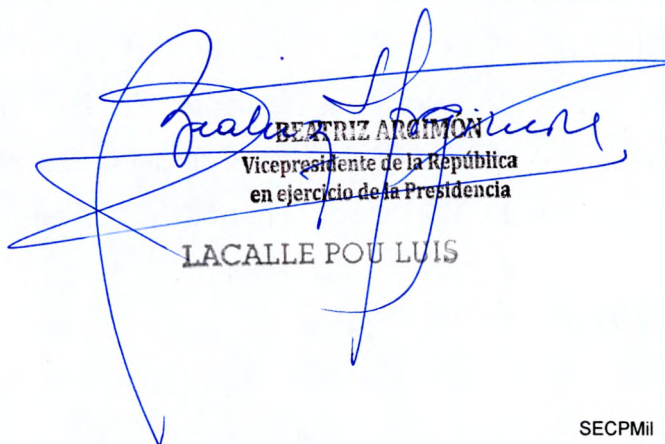
RESUELVE:

1º. Modifíquese la Resolución del Poder Ejecutivo (número interno 97.686), de 17 de enero de 2024, en el sentido de establecer que: DONDE DICE: “(...) Concédese licencia extraordinaria sin goce de sueldo al Teniente 2º (Apy-SyC) Mauricio Alexander González Sandoval, perteneciente al Comando General del Ejército, desde el 1º de diciembre de 2023 y por el período de un año, pasando a revistar en situación de “no disponible” por dicho período (...).”; DEBE DECIR: (...) Concédese licencia extraordinaria sin goce de sueldo al Teniente 2º (Apy-SyC) Mauricio Alexander González Sandoval, perteneciente al Comando General del Ejército, desde el 8 de febrero de 2024 y por el período de un año, pasando a revistar en situación de “no disponible” por dicho período (...).



2°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional, pase al Comando General del Ejército, para la notificación del interesado y agregar a la respectiva Hoja de Servicios y Hechos. Cumplido, archívese.


DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


BEATRIZ ARCHIMÓN
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia
LACALLE POU LUIS

SECPMil
RZ/ao